

## ACTA REUNIÓN Nº 14

En la ciudad de Santa Fe, a los 20 días del mes de Agosto de 2009, siendo las 11:00 horas, y encontrándose presentes los miembros de la Comisión Provincial de Coordinación Fiscal, a saber: el CPN Carlos Fernández, la Lic. Mónica Bifarello, el CPN Jorge Álvarez, el Sr. Rubén Luchini, el Lic. Lucio Geller, la CPN Teresa Beren, la Dra. Margarita Zabalza, el Lic. Pablo Gorban, el CPN Gustavo Asegurado, la CPN Belén Etchevarría, el Lic. Edelmiro Fassi, el CPN Guillermo Imbern, el CPN Pablo Petean, el CPN Horacio Rigo, y la CPN Adriana Latasa, el CPN Carlos Fernández, representante de la Provincia, propone el temario de la reunión: 1) lectura y firma del acta de la reunión anterior; 2) Convenio con Registro Nacional de Propiedad Automotor; 3) Informe reunión C.F.I.; 4) Informe sobre recaudación – Mes de Julio; 5) Varios. Aprobado el mismo, se procede a la firma del acta de la reunión anterior. Seguidamente, luego de ser solicitado, se modifica el orden del temario y se procede a la entrega a todos los miembros presentes de un informe de recaudación, realizando la CPN Teresa Beren una breve explicación sobre el mismo y resaltando luego las diferencias al respecto con las Provincias de Córdoba, Buenos Aires y Ciudad Autónoma, producto de las reformas impositivas llevadas a cabo en las mismas. A continuación, la CPN Teresa Beren comenta que la Provincia está llevando a cabo un proyecto de actualización catastral, a llevar a cabo entre la Provincia y los Municipios y Comunas. Inmediatamente, los Sres. Daniel Sartorio y Alcides Palavecino, Administradores Regionales de la Zona Sur y Norte, respectivamente, del Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia, pasan a explicar detalladamente el proyecto, haciendo hincapié fundamentalmente en la necesidad de mantener actualizada la información catastral de toda la Provincia. Sobre el tema, se inicia un intercambio de ideas, del cual se destacan las siguientes: el CPN Gustavo Asegurado expresa su inquietud respecto de la posibilidad de reforma del impuesto inmobiliario, específicamente en lo que hace a los valores de emisión del mismo. A su turno, el CPN Guillermo Imbern expresa que ese ha sido su planteo en anteriores reuniones y reitera la necesidad de incrementar la masa de recursos a distribuir entre la Provincia y los Municipios y las Comunas, planteo al que adhieren también la CPN Belén Etchevarría y el CPN Horacio Rigo. Sobre ello, el CPN Fernández manifiesta que para cualquier modificación de impuestos hay que analizar la viabilidad en la Legislatura Provincial. Por su parte, el Lic. Gorban hace referencia a no desestimar la importancia que tiene un incremento del impuesto sobre los ingresos brutos, más aún buscando una armonización con Provincias vecinas. En este estado de cosas, el CPN Horacio Rigo esboza la opción de pedir una reunión a los integrantes de la Legislatura Provincial para plantearles la situación financiera de los Municipios y Comunas de la Provincia. Luego de varias ideas trazadas, se propone elaborar alguna declaración general de la Comisión que contemple la situación de los Municipios y Comunas y de la Provincia. Llegado al punto 2) del temario, se hace entrega a los miembros de un proyecto de declaración de la Comisión respecto de la importancia para los Municipios y Comunas de la firma del Convenio con el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, quedándose de acuerdo en la firma del mismo en la próxima reunión. A continuación, el CPN Fernández realiza una síntesis de la reunión de la Comisión Federal de Impuestos llevada a cabo el día 19 de agosto de 2009 y posteriormente detalla a la Comisión los recursos que la

Provincia de Santa Fe inició ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación: por coparticipación de impuesto al cheque, por la retención del 15% de la masa coparticipable para el sistema de seguridad social nacional y por el Fondo de Autarquía de AFIP. Por último, el Lic. Edelmiro Fassi expresa su preocupación por la falta de transferencia de la Empresa Provincial de la Energía de los montos correspondientes a los Municipios y Comunas, planteo al que adhiere la Lic. Belén Etchevarría. Por último, el CPN Horacio Rigo manifiesta su preocupación respecto de casos de descuentos por el sistema SIRCREB a productores agropecuarios que todavía no han sido resueltos, a lo cual agrega el Lic. Edelmiro Farsi que en la zona de Rafaela ha habido situaciones semejantes. Culminada la reunión, la Comisión decide volver a reunirse el día miércoles 2 de septiembre de 2009. No siendo para más, a las 13:00 horas se da por concluida la reunión, firmando el Acta todos los presentes.